



PERFILES Y FUNCIONES

1.3.1. PERFIL DEL DIRECTIVO DOCENTE

El directivo docente debe ser una persona de calidad, dotada de gran carisma y sentido de pertenencia por la institución, con gran capacidad de gestión, escucha con capacidad de liderar el trabajo en equipo para consecución de metas comunes teniendo en cuenta a toda la comunidad educativa: docentes, padres de familia, estudiantes y demás miembros, de tal forma que entre todos pongan en alto el nombre de la institución.

Además, debe ser profesional de la educación con la idoneidad para el cargo, conocedor de sus funciones, responsable y comprometido con las distintas áreas de gestión. Poseedor de capacidad de liderazgo, que promueva e impulse todo tipo de políticas y proyectos para el mejoramiento de la calidad educativa con una visión futurista desarrollada a través del proyecto educativo institucional, es decir que esté a la vanguardia con todas las innovaciones del proceso educativo.

Así mismo, el docente directivo a través de la aplicación del manual de convivencia busca la solución a los conflictos, fomentando los valores del respeto, tolerancia y cooperación entre los miembros de la comunidad educativa, capaz de generar un buen ambiente institucional, procurando la armonía y la concordia entre todos los estamentos de la comunidad educativa.

1.3.2. PERFIL DEL DOCENTE DE AULA

El docente del C.E.M. El Campanero, es uno de los protagonistas del proceso educativo, por tanto, además de su educación profesional, debe ser formado y formarse permanentemente en saberes: generales, específicos de la educación, pedagogía, metodología, didáctica, evaluación, investigación y uso adecuado de las TICs. Forma desde el afecto como parte fundamental del ser humano. Es intelectual conocedor de su herencia cultural y los escenarios actuales para la vida y el buen vivir como seres del sur. Es inclusivo en favor de la diferencia humana y de saberes diversos.

1.3.3. PERFIL-DE LOS ESTUDIANTES

PREESCOLAR

El estudiante de la Institución Educativa Municipal El Campanero, que haya culminado el nivel de educación preescolar es un niño o niña que se reconoce a sí mismo como un ser autónomo, capaz, con amor a la naturaleza, con espíritu creativo, de exploración e indagación y con actitudes de autocuidado, que sabe expresarse y comunicarse de tal forma que pueda establecer relaciones de reciprocidad y participación con los demás, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia, como también, emplea su pensamiento lógico matemático en situaciones de la vida cotidiana. Así mismo, desarrolla habilidades motoras finas y gruesas que le permiten potenciar sus capacidades cognitivas, comunicativas, personales y sociales favoreciendo su aprendizaje.

PRIMARIA

El estudiante del nivel de primaria del I.E.M. El Campanero desarrolla habilidades que le permita expresarse con espontaneidad y eficiencia, actuar y desenvolverse frente a las situaciones de la vida cotidiana.



ALCALDÍA DE PASTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL EL CAMPANERO
Resolución 1814 del 21 de abril de 2025
NIT 814002486-8

Ser reconocedor de su entorno y su cultura, cuidador y cultivador de la tierra y de su pensamiento, activo, participativo, autónomo, defensor de sus principios, colaborador, trabajador, con calidad humana, con capacidad al cambio y que trabaje en equipo.

SECUNDARIA

El estudiante de la Institución Educativa Municipal El Campanero es cultivador de su “tierra” y su “pensamiento”; abierto a la conexión entre lo rural y lo urbano y a las oportunidades que estos ámbitos le brinden. Es un Ser del Sur libre respetuoso, disciplinado, honesto y reflexivo, defensor de la naturaleza y de sus raíces campesinas, que trabaja en equipo en pro de su bienestar, el de su familia y de la sociedad en general.

1.3.4. PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA

El padre de familia del Establecimiento Educativo Municipal El Campanero se caracteriza por ser una persona trabajadora, capaz de colaborar en el proceso educacional y guiar los deberes de sus hijos y asegurar el cumplimiento de sus derechos como integrantes de una sociedad. El diálogo permite un acercamiento institucional para el mejoramiento permanente de la región y su entorno.

1.3.5. PERFIL DE ADMINISTRATIVOS

Los administrativos y colaboradores en sus ámbitos de desempeño y de acuerdo con las funciones asignadas en el manual de perfiles de cargos, responsabilidades y autoridades, cumplen con las exigencias educativas estipuladas según el nivel de responsabilidades asumidas. En cuanto a educación académica, además de los certificados correspondientes a los estudios exigidos, se espera el desarrollo de capacidades y competencias adecuadas al trabajo colaborativo y a la consecución de la misión institucional.

De todos los profesionales se demanda experiencia en las áreas de planeación, administración, control y trabajo en equipo, cumplimiento de las funciones asignadas y consecución de las metas de calidad de acuerdo con estándares previamente definidos, lo que supone el conocimiento del proyecto educativo institucional.

En nuestra institución se acogen profesionales de diferentes tipos de culto, cumpliendo y respetando su fe a todos y todas, pero se les exige idoneidad ética, desempeño transparente de sus cargos, respeto a los derechos de todas las personas, identificación con la cultura institucional y capacidad de solución concertada de conflictos

1.3.6. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Institución Educativa Municipal El Campanero es un ciudadano autónomo y responsable, competente desde sus habilidades personales con sentido de pertenencia e identidad con su comunidad; es un cultivador de su “tierra” y su “pensamiento”, con un proyecto de vida orientado al cumplimiento de metas acorde a sus intereses y expectativas en beneficio propio y de su comunidad.